

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE NAZCA 2027 – 2030

"Nazca sostenible, segura y competitiva, con identidad cultural y patrimonial"

PRESENTACIÓN

La Provincia de Nazca enfrenta retos estructurales: crisis hídrica por sobreexplotación del acuífero, minería informal con impactos ambientales y sociales, brechas en salud y educación, y amenazas al patrimonio cultural mundial. Este plan busca transformar esas debilidades en oportunidades, articulando políticas públicas con enfoque de sostenibilidad, inclusión social y modernización institucional.

VISIÓN DE GOBIERNO

“Al 2030, Nazca será un territorio seguro, moderno y sostenible, con acceso universal al agua, un sistema de salud fortalecido, educación digital y técnica vinculada a sectores productivos, minería formalizada, turismo cultural protegido y una institucionalidad transparente que garantice bienestar y orgullo provincial.”

PRINCIPIOS Y ENFOQUES DE GESTIÓN

- **Transparencia y lucha contra la corrupción:** digitalización de procesos y rendición de cuentas anual.
- **Equidad social:** reducción de brechas en salud, educación y servicios básicos.
- **Gestión hídrica sostenible:** protección del acuífero y recarga artificial.
- **Seguridad ciudadana:** combate a la delincuencia en zonas mineras y urbanas.
- **Innovación y competitividad:** turismo cultural blindado y agroindustria tecnificada.
- **Resiliencia ambiental:** gestión de riesgos sísmicos e hidrogeológicos.

DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

1. Dimensión Social

- **Salud**
 - La anemia infantil en menores de 24 meses alcanza entre **30.2% y 33.8%** (DIRESA Ica, UAI).

- Modernización del **Hospital de Apoyo Ricardo Cruzado Rivarola**, clave por su ubicación en la Panamericana Sur.
- Construcción de un **hospital especializado en Marcona-Nazca** para salud ocupacional y minera (Plan 2027–2035).

Meta:

- Reducir anemia infantil de 30–33% a **20% al 2030**.
- Modernizar Hospital Ricardo Cruzado y construir hospital especializado en Marcona.

• **Educación**

- Brecha tecnológica: más del **90% de colegios con electricidad**, pero baja conectividad a internet en zonas rurales (MINEDU, INEI).
- Programas de mejora en comprensión lectora y matemática, con apoyo de inversión privada en Marcona.
- Vinculación de la educación técnica y superior con la demanda laboral minera y turística (Plan Concertado 2020–2030).

Meta:

- 60% de colegios rurales con internet al 2030
- Programas de mejora en comprensión lectora y matemática.

• **Seguridad Ciudadana**

- Tasa moderada-alta de denuncias por robos y extorsiones, menor que en Chincha, pero superior a Palpa (Región Policial Ica).
- Intervenciones constantes en zonas de minería informal (Vista Alegre, Marcona) por la **Unidad de Servicios Especiales (USE)**.
- Objetivo estratégico: garantizar seguridad ciudadana en toda la provincia (Plan Concertado, Tabla 03).

Meta:

- Reducir en **40% las denuncias por delitos mineros y urbanos** al 2030.

2. Dimensión Económica

- **Turismo**

- Recuperación del flujo en el **Aeródromo María Reiche Neuman**, con visitantes nacionales e internacionales (MINCETUR).

Meta:

- Meta 2030: **60% de blindaje patrimonial automatizado** con drones y sensores para proteger las Líneas de Nazca (Plan 2027–2035).

- **Agricultura y Agua**

- Dependencia total del **Acuífero de Nasca**; sobreexplotación crítica según ANA.
- Proyectos de **recarga artificial** en cabeceras de cuenca (Lucanas, Ayacucho).
- Conservación y limpieza de los **Acueductos de Cantalloc y Ocaña**, infraestructura ancestral aún en uso.

Meta:

- 95% cobertura de agua potable; proyectos de recarga artificial en cuencas altas.

- **Minería**

- Dualidad: gran minería formal (Shougang Hierro Perú en Marcona) y minería artesanal de oro y cobre (MAPE).

Meta:

- Fiscalización de espacio público y zonificación sancionando o clausurando actividades que no tengan licencia de funcionamiento o que violen el uso de suelo.
- Apoyo logístico/coordiación: Participa en las mesas de trabajo de seguridad ciudadana (COPROSEC) alertando y brindando apoyo con el serenazgo.

3. Dimensión Ambiental

- **Gestión del Agua**

- Optimizar el uso del agua potable y reducir pérdidas en distribución (Plan Concertado, Tabla 01).
- Diversificar fuentes de agua para enfrentar periodos de baja disponibilidad.

- **Protección del Patrimonio y Medio Ambiente**

- Amenaza arqueológica: quebradas activadas por lluvias anómalas ponen en riesgo las Líneas de Nazca (IGP, 2025/2026).

Meta:

- Implementación de **centro satelital de monitoreo** para proteger geoglifos (Plan 2027–2035).
- Conservación de biodiversidad y control de ecosistemas frágiles (Plan Concertado).

- **Gestión de Riesgos y Desastres**

- Monitoreo sísmico permanente por la subducción de la Placa de Nazca.
- Sistemas de alerta temprana en colegios y hospitales.

Meta:

- Implementar Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y redes de monitoreo sísmico permanente en 03 **colegios públicos prioritarios y un Hospital Ricardo Cruzado Rivarola**, logrando su interconexión con el instituto geofísico nacional para el **cuarto trimestre de 2028.**"

4. Dimensión Institucional

- **Planeamiento Territorial y Soporte al Impacto Urbano:**

- **Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT):** Actualización de planes para prever el brutal impacto demográfico e industrial que traerá el megapuerto a la provincia (demanda de vivienda, servicios públicos, nuevas vías de acceso local).
- **Licencias de Edificación en Tierra:** Actualización de las normas que regula la habilitación urbana y licencias de construcción para las edificaciones que se hagan en el suelo urbano circundante de su provincia (zonas de almacenamiento, oficinas, etc.), siempre respetando el plan de desarrollo local.

Meta:

- Metas al 2030: Actualización de planes y normas al 100% del Plan de acondicionamiento Territorial y licencias de edificación en Terra
- **Vías Locales:** Garantizar que las calles y avenidas municipales conecten eficientemente con las grandes autopistas nacionales que administrará el MTC.

- **Gobernanza y Transparencia**

- Institucionalizar la modernización de la gestión pública en todas las entidades de la provincia (Plan Concertado 2020–2030).
- Espacios de concertación interinstitucional y rendición anual de cuentas.
- Fortalecer la responsabilidad social empresarial en minería y turismo.

Meta:

- 100% de trámites digitalizados al 2030.
- Rendición anual de cuentas y espacios de concertación interinstitucional.

- **Participación Ciudadana**

- Presupuesto participativo y comités de vigilancia ciudadana.
- Inclusión de organizaciones sociales en la planificación territorial.

Meta:

- Presupuesto participativo y comités de vigilancia ciudadana activos en toda la provincia.

EJES ESTRATEGICOS DE GOBIERNO

Eje Estratégico	Objetivo	Meta 2027–2030	Indicador de Medición	Fuente
Gestión hídrica sostenible	Garantizar acceso universal al agua para consumo humano y agrícola	95% de cobertura de agua potable al 2030; proyectos de recarga artificial en cuencas altas	% de hogares con acceso a agua segura	INEI / ANA
Seguridad ciudadana	Reducir delitos en zonas mineras y urbanas	Disminuir en 40% las denuncias por robos, extorsiones y delitos mineros	Nº de denuncias registradas	Región Policial Ica / COPROSEC
Salud pública	Fortalecer la atención hospitalaria y reducir anemia infantil	Reducir anemia infantil al 20%; modernizar Hospital Ricardo Cruzado y construir hospital especializado en Marcona	% de niños con anemia; avance de infraestructura hospitalaria	DIRESA Ica / UAI
Educación transformadora	Modernizar infraestructura educativa y conectividad digital	60% de colegios rurales con internet; programas de mejora en comprensión lectora y matemática	% de colegios conectados; resultados de evaluaciones escolares	MINEDU / INEI

Eje Estratégico	Objetivo	Meta 2027–2030	Indicador de Medición	Fuente
Turismo cultural y patrimonial	Proteger y potenciar el patrimonio cultural	Blindaje digital del 60% de las Líneas de Nazca con drones y sensores	% de área patrimonial protegida	MINCETUR / Ministerio de Cultura
Minería responsable	Formalizar minería artesanal y erradicar actividades ilegales	65% de mineros artesanales formalizados o erradicados; fiscalización activa de uso de suelo	% de mineros formalizados; nº de clausuras de actividades ilegales	MINEM / REINFO / COPROSEC
Planeamiento territorial e institucionalidad	Ordenar el crecimiento urbano y garantizar transparencia	100% de actualización del PAT y licencias de edificación; 100% de trámites digitalizados	Nº de planes actualizados; % de procesos digitalizados	Municipalidad Provincial de Nazca / Plan Concertado 2020–2030

Tabla Resumen de Indicadores Clave

Sector	Línea Base (2026)	Meta 2030	Fuente
Anemia infantil	30.2% – 33.8%	Reducir al 20%	DIRESA Ica / UAI
Agua potable	87.3% acceso departamental	95% cobertura provincial	INEI / ANA
Turismo patrimonial	15% vigilancia intermitente	60% protección digital	MINCETUR / Ministerio de Cultura
Minería artesanal	20% confinamiento formal	65% formalización/erradicación	MINEM / REINFO / COPROSEC

Sector	Línea Base (2026)	Meta 2030	Fuente
Educación rural	10% conectividad digital	60% conectividad digital	MINEDU / INEI
Transparencia institucional	Procesos manuales	100% digitalizados	Plan Concertado 2020–2030
Planeamiento territorial	PAT desactualizado	100% actualizado	Municipalidad Provincial de Nazca

CRONOGRAMA TENTATIVO DE EJECUCIÓN

Fase	Año	Acciones Principales	Metas Parciales
Fase 1	2027	- Instalación de caudalímetros en pozos. - Inicio de hospital especializado en Marcona. - Digitalización de trámites básicos. - Actualización inicial del PAT y normas de licencias de edificación.	- Hospital en construcción. - 20% de trámites digitalizados. - PAT en proceso de actualización.
Fase 2	2028	- Avance del 50% en proyectos de recarga artificial. - Conectividad digital en 40% de colegios rurales. - Implementación de SAT en colegios y hospital Ricardo Cruzado.	- 40% colegios rurales conectados. - SAT operativo en 1 hospital y 3 colegios. - 50% avance en recarga artificial.
Fase 3	2029	- Reducción del 20% en delitos mineros y urbanos. - Implementación del centro satelital de monitoreo patrimonial. - Cobertura de agua potable al 90%. - Fiscalización activa de minería informal y clausura de actividades ilegales.	- 20% menos denuncias. - Centro satelital en funcionamiento. - 90% cobertura de agua potable.
Fase 4	2030	- Blindaje digital del 60% de Líneas de Nazca. - Formalización/erradicación del 65% de minería artesanal. - Cobertura de agua potable al 95%. - 100% de trámites digitalizados y PAT actualizado.	- 60% patrimonio protegido. - 65% mineros formalizados. - 95% cobertura de agua. - Gestión municipal totalmente digitalizada.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **DIRESA Ica / UAI** – Salud y nutrición.
- **INEI / ANA** – Agua y saneamiento.
- **MINEDU / UGEL Nasca** – Educación.
- **Región Policial Ica / PUCP / FEMA** – Seguridad y minería ilegal.
- **MINCETUR / Ministerio de Cultura** – Turismo y patrimonio.
- **MINEM / REINFO** – Formalización minera.
- **IGP** – Riesgos sísmicos e hidrogeológicos.
- **Plan Concertado 2020–2030** – Lineamientos estratégicos.